

# CORREO DE LA MAÑANA

SUSCRIPCIÓN  
Badajoz, al mes. 1,25 pts.  
Provincia, al trimestre. 3,75  
Fuera de la provincia, id. 5,00  
Extranjero, año. 24,00

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

ANUNCIOS  
En 1.ª plana, línea cuerpo 10 . . . 0,25 pts.  
En 2.ª id. id. id. 10 . . . 0,25  
En 3.ª id. id. id. 10 . . . 0,10  
En 4.ª id. id. id. 10 . . . 0,05

Badajoz.—Año IV.—Número 1.161

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, 5 y 7.—Teléfono núm. 143

Miércoles 8 de agosto de 1917



EL SEÑOR

## D. ANGEL LLINAS CUELLAR

Ha fallecido el día 7 de agosto de 1917

Habiendo recibido los auxilios espirituales

R. I. P.

Su viuda doña Amelia Murteira; sus hijas doña Angeles, doña Matilde, doña Emilia y doña Ana; hijos políticos don Eduardo Salinas, don Alberto Galache, don Enrique Morera y don Francisco Espárrago; nieta Encarnación; hermano don Gerónimo; hermano político, sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy 8 del corriente, a las diez y media de la mañana, desde la casa mortuoria, Meléndez Valdés, 48, hasta la capilla de San Sebastián, por lo que recibirán especial favor.

(No se reparten esquelas)

## Granja escuela práctica de Agricultura DE BADAJOZ

### Preparación de los alimentos

III

**MEZCLA DE ALIMENTOS.**—La mezcla de los alimentos permite modificar el sabor de las raciones y hacer aceptar materias nutritivas poco apreciadas del ganado. Los alimentos groseros, de una pequeña digestibilidad, serán ventajosamente asociados a las substancias alimenticias húmedas o fermentables (remolachas, pulpas), se realizará así una mezcla fácilmente aceptada por los animales y cuyos principios constituyentes poseerán un coeficiente de digestibilidad mayor que si ellos hubieran sido distribuidos solos.

**DISTRIBUCION DE LAS RACIONES.**—Los alimentos deben ser distribuidos en varias comidas durante el día, y este número de comidas es más reducido en los animales adultos; los alimentos groseros se pueden distribuir por la mañana, reservando las substancias más nutritivas para los piensos de la tarde.

La regularidad de las distribuciones es importante de realizar a fin de evitar la inquietud de los animales, que son causa de pérdidas de energías.

Es ventajoso introducir una corta variedad en los alimentos para excitar el apetito, pero sin modificar bruscamente las raciones; debiendo llevarse gradualmente el paso a diferente régimen de alimentación.

**CONDIMENTOS.**—Se designan con este nombre las substancias alimenticias susceptibles de activar el funcionamiento del aparato digestivo, ya por su acción propia de los nervios secretores de las glándulas salivares, estomacales o intestinales, ya simplemente por el sabor agradable que ellos comunican a las raciones.

La sal común se emplea frecuentemente como condimento; facilita la digestión activando las secreciones. La carne de los animales sometidos a este régimen pasa por ser de mejor calidad; su temperamento es más vigoroso, el ardor genérico de los machos más desarrollados; aumentando la sed de las vacas lecheras, obra indirectamente sobre las variaciones cuantitativas de la leche.

El abuso de la sal común en la constitución de las raciones, puede ser causa de una acción irritante y provocar la aparición de congestiones.

La gran ventaja de estas prácticas consiste en permitir el aprovechamiento de heno averiados o mal recolectados, que, regados con soluciones salinas, son fácilmente aceptados.

Existen alimentos de sabor amargo o astringente; pueden ser considerados como condimentos y por regla general pueden conceptuarse así aquellos alimentos que son preferidos por los animales.

**Bebidas.**—El agua constituye la bebida ordinaria de los animales.

Es menester elegir un agua potable, diáfana, aireada, sin sabor, sin olor, no conteniendo ningún exceso de cal ni ningún microbio patógeno.

La temperatura más conveniente del agua es la de 10 y 15° y debe dárseles en cantidad suficiente, evitando darles de beber inmediatamente después de dejar el trabajo, y si se les da, debe ser en pequeña cantidad y a la temperatura que dejamos indicada, de 15°, o más bien de algunos más.

**RACION Y COMPOSICION DE LAS RACIONES.**—Se llama ración la cantidad de alimentos que el animal debe recibir durante veinticuatro horas.

El organismo debe encontrar en esta ración los principios nutritivos necesarios al entretenimiento del mismo en reposo y a la producción de una o varias producciones zootécnicas: carne, leche, trabajo, lana.

La ración normal debe satisfacer a ciertas condiciones:

1.º La ración debe contener una cantidad de principios nutritivos digestibles suficientes.

2.º La relación nutritiva debe ser apropiada a la operación zootécnica perseguida.

3.º La proporción de celulosa contenida en la ración, debe estar en relación con la estructura del aparato digestivo del animal considerado a fin de asegurar un buen funcionamiento de este aparato.

NOTA.—Esta Granja contesta gratuitamente cuantas consultas se le hagan sobre agricultura y ganadería.

## Crónica de Sociedad

Regresó a Villanueva de la Serena, el industrial don Antonio Alvarez Delgado de Torre.

—Ha marchado a Guareña don Juan Murillo, acompañado de sus tías Concha y Ana.

—De tren a tren estuvo ayer en esta capital, don Julio García Pérez, secretario de la Comunidad de Labradores de Montijo.

—Marchó a Lisboa el joven Manuel Moratinos Muca.

—Hemos tenido el gusto de saludar a don Eleuterio Piñero, joven industrial de Villafranca de los Barros.

—Para Almendral marchó el notario de

aquella localidad, don Clemente Rodríguez, en unión de su familia.

—De Valverde de Leganés ha llegado el propietario don Julián Gómez Landero.

—Se encuentra en Badajoz don Fabián Lobato, propietario de La Parra.

—Hállase en esta capital don Joaquín Barquero, propietario de Don Benito.

—Regreso a Ahillones el propietario don Francisco Maesso Rodríguez.

—Llegó de Zafra el propietario don Adolfo Gutiérrez.

—De la capital hermana ha llegado don Baldomero Ruiz, propietario.

—Ha regresado a Cabeza del Buey, el diputado provincial don Juan del Campo.

—Procedente de Villar del Rey ha llegado a esta capital, don José Medrano, propietario.

—Regresó a Cabeza del Buey, don Diego del Campo, propietario.

—Ha regresado a Villanueva de la Serena, el propietario don Ricardo Guisado.

—Para Olivenza marchó acompañado de su esposa, el propietario don José Mira.

## El mercado extremeño

**Últimas noticias recibidas de los mercados de esta provincia**

**Acedera.**—Las transacciones que se realizan son de escasa importancia, estando paralizado el mercado.

**Navalvillar de Pela.**—Don Juan Marino Arroyo y don Juan Ramos Morán, han vendido 200 arrobas de lana a 47 pesetas arroba.

Don Francisco Roldán, vendió su pila de 500 arrobas a 50 pesetas cada una.

**Almendral.**—Los señores Andriano y Bueno, de Badajoz, han comprado por mediación del corredor don Lorenzo Domínguez, tres vagones de habas al precio de 70 reales la fanega, sobre vagón en la estación de esa.

Los señores Porras, de Montijo, compraron 500 fanegas de albillas, al precio de 70 reales fanega.

Don Gregorio Moreno, de Jerez de los Caballeros, ha adquirido 400 fanegas de albillas al mismo precio que el anterior.

Los señores Bote, de Almendralejo, han comprado 600 arrobas de aceite a 58 reales cada una. De ellas 100 a don Julio Carande; 200, a don Vicente Tohavar, y a don Teodomiro Romero las 300 restantes.

Don Angel Montes, de Barcarrota, ha comprado 120 fanegas de yeros a 60 reales.

El trigo tiene mucha demanda, pero sólo ofrecen a 60 reales por la fanega y los tenedores no lo ceden menos de 16 pesetas, habiéndose hecho operaciones importantes.

**Barcarrota.**—Doña María de los Angeles Moreno, ha vendido el aceite que anunciaba en este periódico a don José María Zambrano.

Don Manuel Sánchez Cascón, ha comprado a doña Dolores Mendoza, de 200 a 300 arrobas de aceite a 62 reales la arroba.

**Bodonal de la Sierra.**—Están paralizadas las transacciones, por resistirse los labradores a vender los granos a los precios que tiene el mercado de cereales.

Don Victoriano Claros, ha vendido el aceite que tenía puesto en venta.

Hay demanda para comprar 200 fanegas de almorcamos, pudiéndose dirigir al corresponsal de este diario.

**Zarza de Atarje.**—Don Juan Andrés Valor Nogales, ha vendido toda la cebada que tenía en la dehesa de «Don Tello» a 11 pesetas los 34 1/2 kilos, en la misma finca y a igual precio la han vendido también varios labradores de ésta.

**Cotizaciones en el Matadero**  
**Ganado vacuno y lanar.**—Se cotiza en este Matadero a los siguientes precios:

Añojos y erales, a 2,20 pesetas kilo en canal.

Toros, vacas y bueyes, de 2 a 2'10 pesetas kilo en canal.

Los chivos lechales, a 2'10 pesetas kilo en canal, y las cabras a 1'50.

Relación de las matanzas efectuadas ayer en este Matadero por los siguientes tabajeros:

Don Juan Ortiz, sacrificó un buey que pesó 232'073 kilogramos; don Francisco Alfonso, un añojo, 149'623; don José Calderón, dos añojos, 279'603; don Miguel Rodríguez, dos añojos, 184'385; don Pedro Anselmo, siete chivos, 69'750; don Juan Ortiz, 10 ovejas, 102'500; don Juan Rodríguez, dos cabras y seis chivos, 69'750; don Francisco Alfonso, dos cabras y siete chivos, 63'250; don José Calderón, dos cabras y tres chivos, 82;

Total, 1.232'834.

## Por telégrafo y teléfono

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

MADRID

8, 1'30

Bolsa

Interior 4 por 100, serie F, 73'05.

Banco España, 455.

Tabacos, 600'00.

Francos, 76'00.

Libras, 20'85.

Cédulas hipotecarias, al 5 por 100, 000'00.

POLITICA

**Hundimiento de un buque pesquero**

Al recibir el señor Dato a los periodistas comenzó manifestándoles que había recibido un telegrama oficial de las autoridades navales de Bilbao, manifestándole que a 50 millas próximamente de Abra, un submarino alemán había torpedeado a una bonitera española denominada *Campo-libre*.

Con motivo del torpedeamiento resultaron dos tripulantes heridos graves, y otros dos con lesiones leves.

El comandante del submarino dió todo género de explicaciones a los tripulantes del buque, manifestándoles que se había consumado la agresión por no haber visto que llevaba bandera española.

Desde distancia confundieron la nacionalidad del buque, y creyéndola francesa, le atacaron.

El comandante y oficiales del submarino asistieron a los heridos que en unión de los otros naufragos fueron recogidos por otra bonitera denominada *Sogalinda* y conducidos más tarde a Bermeo.

**Declaraciones del presidente**

El señor Dato manifestó después a los periodistas que había conferenciado por teléfono con el ministro de Estado, quien le había comunicado no había novedad.

Dijo que se había reunido el Consejo de Administración de la Compañía del Norte para tratar de la huelga de sus obreros.

Sus acuerdos los llevará al consejo de ministros que se celebrará por la tarde, el ministro de Fomento.

Han llegado—añadió—los delegados de los obreros ferroviarios y se reunirán esta tarde.

Si no llegan a un acuerdo y en su consecuencia no retiran los anuncios oficiales de la huelga, el Gobierno adoptará las medidas oportunas para dejar asegurada la normalidad del tráfico.

Preguntado si eran ciertos los rumores que corrían por Madrid asegurando que sería llamada inmediatamente la quinta próxima, dijo que eran totalmente inexactos.

Estos rumores dijeron los periodistas que habían nacido de ciertas noticias dadas en las Tenencias de alcaldía.

Continuó el señor Dato diciendo que había recibido una comisión de obreros metalúrgicos de Bilbao, presidida por Barrio.

Manifestóles el presidente que podían estar seguros de que continuaría interviniendo en la solución del conflicto, si seguían guardando orden.

Algunos comerciantes de Bilbao se han dirigido al Gobierno, interesándole actúe como mediadora la Cámara de Comercio, que ya lo hizo con acierto en otra ocasión.

Veremos—dijo—si los obreros aceptan este laudo.

Terminó diciendo el señor Dato que había estado a despedirse en la Presidencia, el señor marqués de Alhucemas, a quien con este motivo había hablado de varios asuntos.

También estuvo a despedirse el presidente del Senado, señor Groizard.

**Las huelgas de Bilbao**

Al salir de la presidencia el señor Barrio, que presidía la comisión de metalúrgicos, dijo que habían rogado al Gobierno que ordenase a las autoridades de Bilbao que no abandonasen, como se decía, la línea de una gran prudencia en su conducta, para evitar así que se agudice el conflicto.

**La huelga ferroviaria**

En la Casa del Pueblo se han reunido los delegados de los obreros ferroviarios, siendo de larga duración la junta celebrada.

Negáronse a comunicar los acuerdos adoptados, hasta tanto que sean conocidos por el Consejo de Administración de la Compañía.

**Lo que dicen los obreros**

Un caracterizado miembro del Comité directivo de los obreros, ha hecho interesantes declaraciones acerca de la gestación de la huelga que procuramos recoger con fidelidad.

Al conocer el Gobierno los propósitos de huelga, dirigió a los elementos directores de los obreros una comunicación afectuosa, ofreciéndoles la mediación en el asunto.

Los obreros pensaron contestar con la repulsa escueta, pero luego se dirigieron al ministro, manifestándole que sólo tratarían con la Compañía directamente.

El Gobierno entonces dijo que ya que los obreros no aceptasen su mediación, tampoco entorpecieran sus gestiones persistiendo en el anuncio de la huelga, que envolvía una amenaza.

Los obreros volvieron a contestar que exigían la reposición de los compañeros despedidos, y que una vez puestos al habla con la Compañía, no se mostrarán irreductibles en sus pretensiones, negándose a que interviniera como mediador el Gobierno, por no inspirarle confianza.

Voivió el ministro a insistir en sus ruegos, pidiéndole a los obreros que aplazaran la huelga, en cuyo caso él apoyaría sus peticiones con todas sus fuerzas.

Cortésmente se negaron de nuevo los obreros, pero ante esta insistencia del ministro, le ofrecieron convocar a sus compañeros, y a esto obedece la reunión de los delegados.

Termina el autor de estas declaraciones haciendo algunos comentarios sobre la actitud del Gobierno, que no ha tratado en la misma forma a los obreros que a los guardias de Seguridad y que mientras niega el derecho de reunión a los parlamentarios catalanes, acepta la de los delegados obreros.

Respecto a lo primero, parece que el vizconde de Eza se ofreció a conseguir que se admitiesen en Valencia a todos los obreros despedidos, si en ello iba la solución del conflicto que se avecina.

**Acuerdos de los delegados obreros**

A las siete y cuarto terminó la reunión de los delegados de los obreros.

Los acuerdos adoptados son los siguientes:

1.º No retirar los avisos presentados anunciando a las autoridades el comienzo de la huelga para el día 10.

2.º Continuar las gestiones para llegar a una salución y acuerdo de la Compañía.

3.º Que todas las gestiones y negociaciones se sigan directamente entre los obreros y la Compañía.

Estos acuerdos están siendo comentados.

Los optimistas se han visto defraudados al conocer el primero de los acuerdos.

Se ha dicho, no obstante, que la resolución de no retirar los avisos de la huelga tiende a evitar el mal efecto que esto produciría entre el elemento obrero, pero que si la Compañía comienza a tratar con los huelguistas, el paro no comenzará el día 10, aun cuando tampoco se retirarán los avisos.

**El consejo de ministros**

A las seis de la tarde se reunieron los ministros en el palacio de la Presidencia para celebrar consejo.

A las ocho próximamente se dió por terminada la reunión, manifestando el señor Dato que el ministro de Marina había dado cuenta de las conferencias telefónicas celebradas con el ministro de Estado para enterarle de los detalles del torpedeamiento de la bonitera española.

En el consejo se aprobó un proyecto de Real decreto, presentado por el señor Burgos Mazo, creando con carácter provisional un manicomio para reclusos en el Puerto de Santa María, respondiendo así a una necesidad bien sentida y hasta tanto que las Cortes aprueben el proyecto de un manicomio forense con carácter de estabilidad.

También dijo el presidente que al consejo llegó algo después de empezado el vizconde de Eza, que dió a conocer los acuerdos de la Compañía del Norte con motivo de la huelga.

Añadió el señor Dato que en el consejo



# ACADEMIA PUENTE-ARANGO

Preparatoria para el ingreso en las Academias Militares, Correos y Telégrafos

Con objeto de compensar en parte el adelanto que desde la próxima convocatoria sufren los exámenes en las Academias Militares, este Centro empieza sus clases el día 16 del corriente, en su residencia, calle Arias Montano, número 5, bajo.

se había acordado que los ministros de la Gobernación, Fomento, Guerra, Marina y Gracia y Justicia, queden encargados de adoptar todas las medidas que sean necesarias para asegurar el movimiento de trenes y evitar coacciones y actos de sabotaje.

**Otro crédito extraordinario**  
En el consejo de ministros se aprobó la concesión de un crédito de 6.829.250 pesetas para compra de minas submarinas que defiendan nuestros puertos.

**Ascensos en Guerra**  
El marqués de Estella, dió cuenta en el consejo de ministros, de haber pasado a la reserva los tenientes generales señores Castelló y Martí.

Una de estas vacantes será amortizada. La otra vacante la ocupará un general de división, ascendiendo también uno de brigada y dos coroneles, lo cual será motivo para una combinación de mandos de algunos regimientos.

**Visita del presidente**  
El señor Dato ha estado visitando al capitán general de Madrid, conde de Serrallo.

**El Gobierno mediador**  
El gobernador civil de Córdoba telegrafía que el Sindicato de los obreros de la Compañía de Peñarroya, acepta la mediación del Gobierno para solucionar la huelga en proyecto.

**Lacierva ministro de la Guerra?**  
Comentándose la noticia circulada afirmando que el señor Lacierva se encargará de la cartera de Guerra, se dice que el rey manifestó a Dato su deseo de que colaboraran en la obra del Gobierno algunos prestigiosos elementos del partido conservador algo alejados ahora de los ministros.

Con este motivo parece que Sánchez Guerra hizo algunos trabajos cerca del señor Lacierva si bien tropezaba, para el feliz éxito de esta empresa con la oposición de los elementos que siguen al señor Besada.

Las actuales circunstancias y la necesidad de solucionarlas, han llevado al Gobierno a buscar de nuevo la colaboración de Lacierva, transigiendo en términos que antes rechazó.

Es seguro que el señor Lacierva marche en breve a Santander y se habla de varias entrevistas celebradas por el íntimo amigo del político murciano, el diputado señor Maestre, con los señores Dato y Sánchez Guerra, para tratar de la cuestión.

Estos son los rumores que corren por los centros políticos.

**Contra los alemanes**  
Se comentó con disgusto el ataque del submarino alemán al buque pesquero español, consurandose la poca previsión del comandante alemán que no se aseguró antes de la nacionalidad de la embarcación que atacaba.

La mayoría de los periódicos reclaman del Gobierno una enérgica protesta cerca del Gabinete imperial, una pronta reparación a España y una elevada indemnización a los perjudicados.

**Otra vez la censura previa**  
El señor Dato dijo anoche a los periodistas que se había convencido el Gobierno de la imposibilidad de continuar con el régimen últimamente establecido para la prensa.

Los directores de los periódicos no realizan la censura en sus propias publicaciones, según esperaba el Gobierno.

Esto, unido a las violentísimas campañas de una parte de la prensa, obliga al Gobierno al volver a la previa censura, que comenzará a funcionar desde esta noche.

**Un nombramiento**  
Ha sido nombrado subinspector de Sanidad, el doctor Jorge Francisco Fallo, discípulo de Cajal.

**La censura previa**  
El subsecretario de Gobernación ha comunicado a los directores de los periódicos, el acuerdo de restablecer la censura previa.

No se permitirán blancos ni puntos suspensivos, y se ejercerá en la misma forma que antes.

Dijo también el señor Quejana que en Bilbao no ocurría novedad, y que de Sevilla comunica el gobernador estar en vías de solución el conflicto planteado entre la Compañía de tranvías y sus obreros.

**La fórmula de los obreros**  
A última hora de la noche ha sido entregada al Gobierno la siguiente nota:

Sindicato de los obreros del Norte. Federación nacional de los ferroviarios españoles. Contestación de que da la comisión del Sindicato y los delegados de las secciones a la propuesta del Gobierno para entablar negociaciones que eviten la huelga anunciada.

Enterados de la propuesta hecha para que sean retirados los oficios presentados, en cumplimiento de la ley, anunciando la

huelga y después de detenida deliberación, acuerdan:

1.º Que la Compañía de ferrocarriles del Norte ha faltado abiertamente al pacto establecido y firmado con la intervención del Gobierno y con motivo de la huelga de julio de 1916.

2.º Que por acuerdo del Comité de obreros se recordó a la Compañía en el mes de octubre último el cumplimiento del pacto a que se refiere el número anterior.

3.º Que la Compañía lejos de hacerlo así, olvidando el cumplimiento de la obligación sancionada con su firma y con el fallo del Instituto de Reformas sociales, ha persistido en una política de persecuciones y de represalias, haciendo cundir el desaliento y el miedo con el propósito de destruir la fuerza de la organización obrera.

Esta conducta de la Compañía se ha revelado más claramente con motivo del conflicto planteado en Valencia.

Reflejo de estos hechos es el acuerdo de ir a la huelga para el día 10, estando presentados los oficios reglamentarios.

En atención a las circunstancias por que atraviesa España, circunstancias que no olvidan, ni han olvidado los obreros, ofrecen la fórmula de no plantear la huelga para el día señalado si para entonces la Compañía del Norte, abandonando sus constantes negativas, comienza las negociaciones con el Sindicato, reservándose éste, para el caso en que llegase a fracasar una plena libertad de acción y la perfecta validez y eficacia legal de los oficios que tienen presentados en los gobiernos civiles, con fecha 2 del corriente.

Madrid 7 de agosto de 1917.—Telesforo Gómez, Eleuterio Barrio, Teodomiro Meléndez, Francisco Pérez, Manuel Domínguez, Liborio García y Gabino Cervin.

## PROVINCIAS

### La Junta de defensa

Barcelona.—La Junta de defensa del arma de infantería, para esclarecer la relación de los hechos, ha redactado un manifiesto.

(No es posible a nuestro corresponsal comunicar más por impedirlo resueltamente la censura.)

### Huelga de albañiles

Tarrasa.—Se han declarado en huelga 200 albañiles.

Las autoridades trabajan para solucionar el conflicto.

Tampoco han entrado al trabajo los obreros de la casa Beltrán.

### Los marineros heridos

Bilbao.—Ha fallecido Dámaso Bilbao, que fué herido en la bonitera *Campolibre*.

Tenía seccionada una pierna por uno de los proyectiles que disparó el submarino.

El buque iba tripulado por cuatro hombres y mandado por Victoriano Bilbao, hermano del fallecido.

### Restos de un naufragio

Ferrol.—El mar arrojó a la playa una botella con un aviso diciendo que unos naufragos se encontraban entre los 51º y de los 31 pidiendo que se les socorriera.

### Adhesión a la Semana Municipal.—Precauciones

Zaragoza.—En la reunión celebrada por la Comisión provincial, el diputado señor Monserrat dió cuenta de su asistencia a la Semana Municipal de Barcelona, adhiriéndose la Comisión a sus acuerdos.

Se han adoptado muchas precauciones con motivo del anuncio de la huelga de los ferroviarios.

## DE LA GUERRA

### Resumen de la guerra

El parte oficial de Viena no acusa novedad.

De Ginebra dicen que en la retirada de los rusos en la Galitzia, perdieron 70 cañones de grueso calibre y más de 150 piezas ligeras.

### Ultima hora

#### La Junta de defensa

Comunican de Barcelona que ochenta Juntas de las que integran la Asociación para la defensa del arma de infantería, han acordado un voto de censura para el coronel Márquez, presidente de la Junta central de Barcelona, por haber faltado dicho jefe al reglamento.

Prohíbe éste a todo asociado tratar aisladamente, con personas extrañas a la Junta, cuestiones que a la misma se refieren.

Parece ser que el coronel citado ha infringido este precepto.

Con este motivo, será sustituido el coronel Márquez en la presidencia de tan importante organismo y hasta se asegura que saldrá de Barcelona en una próxima combinación de mandos militares.

**PAPEL CARBON, superior, para máquinas de escribir.**

Se vende en la imprenta de este periódico.

## Del vivir

### ¡Como usted quiera, señora!

Ayer publicamos en esta sección una noticia que se nos remitió, denunciando el hecho que un padre de familia había realizado con sus hijos, presentándolos a una autoridad gubernativa como niños encontrados en la vía pública sin conocer a sus respectivos padres.

La denunciante, que era la mamá de los niños, nos enviaba nombres del matrimonio y nos facilitaba unos detalles de la vida del matrimonio, que dejaba mucho que desear el comportamiento de su esposo. Nosotros esquivando el que se dijese y comentase la noticia, dábamos escuetamente detalles sin mencionar nombres; pero hoy nos visita de nuevo Consuelo Sánchez Rey, que es la denunciante, y nos ruega que demos a la publicidad el nombre de su esposo que es Carlos Sosa, añadiendo que si no queríamos complacerla insertáramos un comunicado que depositó en nuestras manos.

Para que vea usted, señora, que somos galantes con el elemento femenino, aunque alguien opine lo contrario, accedemos a insertar los nombres solicitados.

### Cuestión internacional

En la mal asistida, si que también mal oliente calle de Encarnación, han cuestionado por razones que no son del caso exponer (las ignoro), los súbditos lusitanos Gaspar Faustino Gragera y Díaz Mariño de la Concepción.

Excuso decirles a ustedes el escándalo que promovieron los *lusos*, hubo piedras que se partieron de risa contemplando el panorama más o menos grotesco.

¡Camará con los vecinos; están como pa pedirle un favor!

### ¡Aquí se abona!

El vecino de esta capital Antonio Piñero, ha tenido un rasgo *plateado*, que seguramente le estará escociendo un rato largo.

Tuvo la debilidad la primera autoridad gubernativa de imponerle una multa de 25 pesetas, y Antonio, con una resignación de santo, *aflojó* los ciuco *ojos de buey*.

La verdad que se traen un *aperitivo* estas cosas!

### ¡Que no pué ser!

Se me ha puesto el humor como para hacer una *redondilla*, apenas me enteré de una denuncia presentada por Dolores Delgado.

¡La cosa *tié* miga!  
Diquelen un poquito por lo bajo, y verán ustedes si no salen con *cardenales* al terminar de leer el hecho.

Existe una tal Florentina, que sonriase ustedes de un Miura fogueado a la media vuelta, y con la cabeza por las nubes; la cual la ha tomado con Dolores, para mejor decir con estaca, y cada vez se que encuentra a Delgado, el aeródromo de los Cuatro Vientos resulta una pulgada de terreno comparado con el que le hace correr, si es que no quiere hacerse solidaria de una placa gramofónica, adjetivando de modo mortificante.

Claro, Dolores con estas cosas, no desaparecen ni aunque la froten.

### Los cacos del alcohol

Nos explicamos un robo de comestibles en esta época de ayunos y abstinencias, pero un hurto de *bebestible*, ni aun recorriendo el desierto de Sahara; y como nosotros pensamos muchos.

Claro, que no hay regla sin excepción, Manuel Timoteo y dos individuos que se dieron a la precipitada fuga, sintieron los devaneos de *cardelarse* a costa del prójimo y se dirigieron a una cantina sita en el lado izquierdo del puente de Palmas; no contaron con el apoyo de las autoridades y éstas les sorprendieron en el preciso momento de entrar a por *uvas* (o sea el fruto de esta), quedando detenido Timoteo, quien no logró escapar, a pesar de timo-tear a sus cofrades.

¡Cualquiera cogía a los gachós del vino; sus piernas parecían hélices!

EL CABALLERO DEL GRIFO.

**MANUEL SOLIS, electricista**  
Prim 38. Teléfono 283.

## Homenaje a Muñoz Chaves

Se ha constituido en Zarza de Alanje la Junta recaudadora de fondos para el monumento al ilustre extremeño don Juan Muñoz Chaves, con los siguientes señores y cargos:

Presidente, don Joaquín Montero de Espinosa.  
Tesorero, señor cura párroco.  
Vocales, don Juan Andrés Valor Nogales, don Leonardo Romero Trinidad, don Pedro López Gragera y don Benito Romero Trinidad.  
Secretario, don Miguel Nogales Alvaréz.

CORRESPONSAL.

## Sección religiosa

### Santorai del día

Miércoles, 8.—San Ciriaco, confesor. Rito semidoble. Color blanco. Oficio y misa del santo.

Santos del día: Emiliano, Mirón, obispos. Severo, Eleuterio, Leonides, Hermisdos, mártires.

Hoy pueden decirse misas votivas y de requiém.

## Acuerdo plausible

La Junta provincial de Protección a la infancia, por acertada disposición del señor Creus, gobernador civil de esta provincia, ha tomado bajo su protección a la niña Milagros González Osorio, hija de la infortunada Soledad Osorio Juez, asesinada recientemente en la calle de la Zarza, de esta capital, a la cual niña ha provisto de una nodriza excelente, y a la que proporcionará cuanto sea necesario, en cumplimiento de la elevada misión que a dicha Junta le está confiada.

## Información frumentaria

Relación de las especies introducidas ayer en esta capital:

Trigo, 5.437 hectolitros; harina, 13.500 kilos; vinos comunes, 672 litros; idem finos, 32 idem; patatas, 750 kilos; melones y sandías, 10.975 idem.

## Audiencia

Para hoy están anunciadas las vistas de los siguientes juicios:

### Sección primera.—Juicios de derecho

Juzgado, Fregenal; delito, hurto; procesado, José Cid; fiscal, señor Abarrátegui; letrado, señor Sardiña; procurador, señor Durán.

Juzgado, Don Benito; delito, lesiones; procesado, Antonio Chaparro; letrado, señor Calderón; fiscal, señor Abarrátegui; procurador, señor López.

### Sección segunda

Juzgado, Zafra; delito lesiones; procesados, Miguel Navarro y otro; fiscal, señor López Chacón; letrado, señor Sardiña; procurador, señor Serrano Becerra.

Juzgado, Mérida; delito, estafa; procesado, Angel Lama; fiscal, señor López Chacón; letrado, señor Larios; procurador, señor López.

Juzgado, Mérida; delito, hurto; procesados, Eulogio Romero y otro; fiscal, señor López Chacón; letrados, señores Chorot y Osorio; procuradores, señores Martínez y González.

## De Quintas

Para su entrega a los interesados, se encuentran en la secretaría de este excelentísimo Ayuntamiento los pases de los mozos de este reemplazo:

Rafael Gordillo Figueredo, Isidro Abión Minteguiga, Angel Moreno Carrasco, Isidro Bas Salgado, Matías Mogullón Macías, José Bas Romero, Federico González Aragüete, Rufino Molina Martínez, Juan Vega Rodríguez, Francisco Barroso Becerra, Mannel Delgado, Leonardo Rubio Navarro, Miguel Feroselles Morujo, Joaquín Navarro Montoro, José Sánchez Pérez, Antonio Cordero Doncel, Manuel Rastrollo Espinilla, Hipólito López Palma, Luis Plá y Alvarez, Fernando Expósito Escobar, Manuel Ardiela Ramos, Francisco Hinchado Rabazo, Víctor Ramallo Thomas, Antonio Lencero Belis, Rafael Alonso Bengoa, Francisco Mitre Chacón, Julián Gutiérrez Alvarez, Antonio Blázquez Acedo, Nicolás Bengoa Sánchez y Angel Cervera Pulido.

### Revisión de 1916

Federico Paniagua Durán, Luis Merchán Bermejo, Luis Ponce Llinás, Paulino Macías Sabido, Antonio Díaz Berjano, Juan Prieto Suárez, Pablo Soto Cruz Bartolomé, Manuel Tavares Gorjón, Pedro Cienfuegos Bravo, Leopoldo Máximo Vázquez, Antonio Martín Zahara, Casimiro Aceituno Rico, Vicente Zarallo Zubirri, Luis Boli Lapeira y Leopoldo Micharef de la Cerda.

### Revisión de 1915

Manuel Ledesma Flores, Adolfo Rodríguez Vinagre, Antonio Aparicio García, Andrés Apolinar Quintales, Arturo Ramos Macías.

### Revisión de 1914

Manuel Sánchez Sauzo.

En tercera y cuarta planas, El Cocinero de su majestad.

## DE LOS PUEBLOS

### DE VILLAFRANCA

Conferencia sobre Ricardo León por don Rodrigo Sánchez Arjona

Empieza el conferenciante señor Arjona con un brillante exordio en el que indica que no es discurso lo que va a leer, sino que va a omitir su juicio sobre las producciones de Ricardo León.

Habla primero del arte y del gusto modernos, y establece una comparación entre el autor, objeto de su conferencia, y los escritores clásicos. Habla extensamente y haciendo derroche de erudición al establecer la diferencia entre el fondo y la forma y llevado ésto a Ricardo León, lo proclama clásico en el fondo, aunque no lo es en la forma.

Continúa analizando el estilo, y cita minuciosamente todos los defectos de esta clase.

Considera a Ricardo León como escritor del tipo auditivo.

Habla después de los personajes de sus novelas y dice que no tenía ninguno bien acabado. El protagonista del *Amor de los amores* es un personaje inverosímil.

Trata luego del argumento de *Los centauros* y dice lo poco sostenido del carácter de los personajes de esta novela.

También se ocupa de Alcalá de los Te-grios.

Da varias definiciones del misticismo y romanticismo, tratándolos con gran detenimiento, y demuestra cómo Ricardo León está influenciado tanto por uno como por el otro.

Finalmente habla sobre *Casta de hidalgos*, y compara las mujeres de Ricardo León con las del padre Coloma y Valle-Inclán.

Multitud de aplausos se tributaron al conferenciante, que tan buen rato supo hacernos pasar con su brillante conferencia.

MAKATRUQUIL.

Villafranca, 917.

**VENTA** de alfalfa en verde para forraje se vende a domicilio, al precio de 1'75 pesetas los 46 kilos.

Pedidos a Vicente Rodríguez, Meléndez Valdés, 34. Teléfono, 218.—Badajoz.

## Taller de Santa Rita

Don Félix Marroquí de Ocano, un cuadro grande del Sagrado Corazón.

Señorita Dolores Redondo de Vera y don José Redondo de Vera, doce tazas de café.

Señorita Remedios Marroquí de Vera, doce ceniceros de porcelana.

Don Ramón Barreira Sánchez e hijas, seis tazas, un azucarero y un galletero de cristal y metal.

Doña Elvira Alba de Bustamante, seis tazones de almuerzo y una jarra.

Doña Amada Casas, viuda de Acosta, dos platos, una cepillera y dos aceituneros.

Señorita Luisa Acosta Méndez, una cesta de rafia.

Doña Joaquina Acosta Méndez, viuda de Pérez, una carterita de raso bordada para agujas.

Doña Blanca Berbén Borja, viuda de Tovar, una figura de adorno.

Doña Telesfora Molina, viuda de Bañegil, un mantequero y una vinagrera de cristal y metal.

Don Reynaldo Carrero, coronel del regimiento de Castilla, una imagen de Nuestro Señor con la cruz a cuestas.

Doña Prudencia Domínguez de Guzmán, un cesto para papeles, dos portarretratos y una relojera, todo de rafia.

Don Ricardo Camacho Algaba y señora, una maceta grande de porcelana y una lamparilla de cristal.

Doña Pura Merino de Torres, una figura de mayólica con luz eléctrica y una colección de postales del Quijote.

## NOTICIAS

Ayer falleció en esta capital, después de penosa y larga enfermedad, el rico propietario don Angel Llinás Cuéllar, persona que por su mucha laboriosidad y caballerosidad, era muy apreciada por todos los que se le honraban con su trato.

Hoy, a las diez y media, se verificará el entierro, que pondrá de manifiesto las muchas simpatías que en vida tuvo el señor Llinás.

Enviamos nuestro más sentido pésame a toda la familia del finado, y particularmente a su viuda doña Analia Murteira e hijos.

—El miércoles, 8 de agosto, al toque de oraciones, dará principio la novena rezada en honor de San Roque, en la parroquia de Santa María la Real (San Agustín).

—Ha sido pedida la mano de la señorita Ramona Tinoco Soto, para el joven don Julio Aragüete Díaz.

—Ha sido denunciada por arrojar basura a la vía pública, Filomena Trujillo.

—En la Inspección municipal se encuentran a disposición de quien acredite ser su dueño, dos llaves recogidas en la vía pública.

—Baldomero García avisa a su clientela que ahora tiene la *Sombrereria* en el número cinco o sea frente a la casa donde la tuvo siempre.

—No confundirse, pues en la casa que lo tuvo tantos años, han puesto otra que no es suya.

—Se vende un automóvil «Bebe», dos asientos, en perfecto estado y a toda prueba. Dirigirse a esta Administración.

—Se desea arrendar casa con cochera, cuadra y corral; sitio céntrico, o sólo cochera con cuadra y corral. Ofertas en esta Administración.

—Se vende piano. San Pedro Alcántara, 21, bajo, antes Mesones.

—Venta de un coche familiar, seminuevo, con cinco luces, muy ligero y de buen gusto, con garniciones inglesas y catalanas.—Darán razón en la Administración de este periódico y en el taller de coches de Galo Martínez.

**Se compran** botellas de marca Jerezana, Coñac y Vermouth, a 1'50 pesetas docena, y a 0'75 pesetas las medias botellas.

Dirigirse, Donoso Cortés (antes Comedias), número 18, bajo.



De mercados

Aneidera
Don Domingo Rodríguez, tiene puesto a la venta garbanzos gordos y blandos a 40 pesetas fanega.
Aceuchal
Precios del mercado: trigo, a 16 pesetas la fanega de 46 kilos; cebada de 34 y medio, a 9'50; avena de 28, a 6; garbanzos de 60, a 22; habas de 50, a 15; aceite del año, arroba de 11 y medio kilos, a 14'50 pesetas; vinos, a 3'50 arroba.
Alcañal
Don Gabriel Nogales vende 25 novillos.
Don Alfredo Martínez tiene a la venta 6 caballos, 20.000 arrobas de paja, de 3.000 a 4.000 fanegas de avena, 3.000 de trigo a su tiempo, y 800 fanegas de avena.
Precios del mercado: trigo, a 16 pesetas la fanega; cebada, 10 pesetas la fanega de 33 kilogramos; avena, de 28 kilogramos a 6'50 pesetas; garbanzos blandos, de 50 kilogramos a 25; habas, de 50 kilogramos, a 16; aceite del año, a 15; arroba; lanas, a 47; altramuces, a 11 pesetas la fanega, y chicharros, a 12'50.
Don Francisco Martínez vende: 10.000 arrobas de paja; 70 cocinos de dos años; 90 cabras con su simiente y un potro de tres años.
Don Gabriel Nogales, vende 30 vacas.
Para tratar, con sus dueños en dicho pueblo.
Almendral
Don Teodomiro Romero, tiene puesto en venta 100 fanegas de garbanzos y 300 arrobas de aceite.
Aljuécen
Don Guillermo Pablo tiene a la venta 200 ovejas de cría, raza fina, de superior calidad.
Badajoz
Se vende leche de vaca a 60 céntimos litro y de cabra a 70, en el corralón de Montero, calle Larga.
Se sirve a domicilio a quien lo solicite. Horas de despacho, de seis a nueve de la mañana.
—Corcha con nueve años, a sacar, la vende don Urbano Navascués y vende también una incubadora modelo. Benegas, 14, pral.
Barcarrota
Doña Rosa Sanguino tiene a la venta una pila de lana de 500 arrobas y don José García Méndez, otra de 240.
Belalcazar
Don Antonio Rubio, tiene puesto a la venta 450 ovejas de buena edad y clase, 140 borros, 300 borregos y 300 corderas.
Precios del mercado: Trigo canchal y rubio, 17'50 pesetas los 50 kilos; cebada, de 9'50 a 10; avena, a 8; habas, a 17.
Blauvenida
Los precios del mercado son: trigo a 16 pesetas fanega; cebada, a 11; avena, a 9; garbanzos, a 20; habas, a 18, y aceite del año, a 15 pesetas arroba.
Bodonal de la Sierra
Don Victoriano Claros, tiene a la venta 400 arrobas de aceite.
Dirigirse a sus dueños.
Campillo de Llerena
El trigo se cotiza a 16'50 pesetas; la cebada, a 8; la avena, a 6'75, y las habas, a 16'25.
Casas de Reina
Precios medios del mercado: trigo, a 16'50 pesetas la fanega; cebada, a 11; avena, a 9; garbanzos, a 30; habas a 17'50; aceite del año y viejo, a 15; aguardiente, a 25 pesetas, y las lanas, 40.
Casta de Peleas
Don Daniel Vela Méndez, tiene a la venta 400 arrobas de aceite de oliva, nuevo, de buena calidad.
Para tratar, con dicho señor en el Entrín Bajo (Corte de Peleas).
Don Florencio Toribio vende una pila de lana de la esquila de 240 primales y de 230 borregos, que arrojarán un total de 80 a 90 arrobas. Dirigirse a su propietario.
Cheles
Don Manuel González, tiene puesto a la venta 400 fanegas de trigo corchúe; 600 de trigo recio; 300 de avena y 300 arrobas de aceite.
Dirigirse a su dueño.
Don Alvaro
Don Miguel Carvajal Prieto y don Francisco Álvarez Gutiérrez, compran toda clase de cereales a los precios que se cotiza en este mercado.
Feria
Se vende corcho, a sacar este año, en una finca muy próxima al pueblo de Feria.
—Los precios del mercado son: trigo, a 15 pesetas fanega; cebada, a 10; avena, a 7; garbanzos, a 30; habas, a 17'50, y aceite del año y viejo, a 14'50 pesetas arroba.
Fuente del Maestro
Precios del mercado: trigo, a 16 pesetas la fanega; cebada, a 10; avena, a 6'75; garbanzos, a 21; habas, a 16, y aceite del año, a 14.
Para tratar, con don Manuel García Gaitía, en Zafra.
Oliva de Jerez
Don Raimundo Rastrojo Lucas tiene a la venta 300 carneros capones y 60 picos de vacas. Quien solicite precios y noticias, al «Café Mercantil», de don Jacinto Suárez, Oliva de Jerez.

Oliva de Mérida
Precios del mercado: Los precios generales del mercado son: trigo blanco, a 15'50 pesetas la fanega de 46 kilos; cebada, a 9'25; avena de 34 1/2 kilos, a 6; habas, a 17'50; chicharros, a 17; aceite viejo, a 15 pesetas arroba, y lanas a 40 pesetas.
Palomas
Precios a que cotiza el mercado de esta localidad.
Trigo, a 15 pesetas fanega; cebada, a 10'50; avena, a 7'50; habas, a 17'75, y aceite del año, a 15 pesetas arroba.
—Don Julio García Barroso tiene a la venta 1.000 fanegas de cebada.
Para tratar con dicho señor.
Puebla de la Reina
Precios del mercado: trigo, a 14'75 pesetas fanega; cebada, a 10; avena, a 7'50; habas, a 16; chicharros, a 16'50; aceite del año, a 14'50 pesetas arroba, y las lanas, a 45.
Puebla de Obando
—Precios del mercado: trigo, a 15'50 pesetas fanega; cebada, a 9; avena, a 6'50; garbanzos, a 30; aceite del año, a 18 pesetas arroba y viejo, a 19.
Salvaleón
Precios del mercado: trigo, a 16 pesetas fanega; cebada, a 10; avena, a 7'50; garbanzos blandos, a 30; aceite del año, a 13'75 pesetas arroba, y las lanas, a 40.
Santa Amalia
Don Simón Cerratos Sosa, vende 400 fanegas de trigo albar y 150 arrobas de lana fina.
Santa Marta
Cotizanse los cereales a los precios siguientes: trigo, a 15 pesetas la fanega de 46 1/2 kilos; cebada de 34, a 10'50; avena de 28, a 5'75; garbanzos de 60, a 20; habas, a 16'50; aceite del año, a 16 pesetas la arroba de 11 1/2 kilos, y las lanas, a 40 pesetas.
San Vioenta de Alcántara
Los precios del mercado son los siguientes: trigo, a 16'50 pesetas; cebada, a 11; garbanzos blandos, a 30; aceite del año, a 30 pesetas; corcho en el árbol, de 2 y 3, y lanas, a 50 pesetas.
—Se vende una partida de corcho en la dehesa «Mavorga», de 15.000 kilogramos, de muy buena calidad, para sacar este año.
Para tratar, con su dueña la señora viuda de don Anbal Sama, en la citada dehesa.
Talavera la Real
Don Francisco Salguero Pérez tiene a la venta de 400 a 500 arrobas de entresoma, al precio de 250 pesetas arroba.
Precios del mercado:
Trigo, a 16'50 pesetas fanega; cebada, a 10; avena, a 6'50; garbanzos, a 30; aceite del año, a 15 pesetas, y lanas, a 40 pesetas.
Valencia del Ventoso
Doña Clotilde Martínez Navarro, tiene a la venta 100 varas para carro y 200 limones y tendales de álamo negro, próximo a la Estación del ferrocarril.
Para tratar, con don Manuel Álvarez Gallardo en esta villa.
Valverde de Burguillos
Los precios del mercado son los siguientes: trigo, a 17 pesetas la fanega; cebada, a 11; garbanzos, a 27'50, y aceite del año, a 15.
Valverde de Leganés
Don Francisco López Rodríguez, tiene puesto a la venta 6 vacas; 11 añojos; 280 ovejas y 450 borregos.
Para tratar, dirigirse a dicho señor o a la dehesa de San Gil, término de Olivenza.
—Don David Parra tiene puesto a la venta una máquina a vapor para limpiar. Puede limpiar de 300 a 350 fanegas diarias.
Para tratar con referido señor en dicho pueblo.
—Don Antonio González vende una aventadora en buen uso.
Para tratar, dirigirse a su dueño en dicho pueblo.
Valle de Santa Ana
Los precios del mercado son: trigo, a 15 pesetas fanega; cebada, a 11; avena, a 8; habas, a 17; garbanzos, a 32; altramuces, a 14; aceite del año, a 14'50 pesetas arroba; idem viejo, a 15'50.
—Don Claudio Sánchez Cerdón desea comprar 300 arrobas de vino blanco y 200 de tinto, que sea del país y de buena calidad.
También compra, a su tiempo, 1.000 arrobas de uva.
Valle de Santa Ana
Don Francisco Sánchez Corbacho desea comprar 100 fanegas de altramuces.
Granja de Torrehermosa
Los precios del mercado en la semana actual son: trigo, a 15'75 pesetas la fanega; cebada, a 9; avena, a 6'50; habas, a 15; corcho, a 15, y lanas, a 50.
Guareña
Precios del mercado: trigo, a 16 pesetas fanega; cebada, a 10; avena, a 6'50; garbanzos, de 30 a 35; habas, a 17; aceite, a 15 pesetas arroba, y las lanas, a 50.
Higuera la Real
Don José Cobos tiene a la venta corcho en abundancia.
Para tratar con dicho señor en este pueblo, calle San José.

Jerez de los Caballeros
Don Tomás Hernández vende, en Jerez de los Caballeros, de cinco a seis mil quintales de corcho que se están apilando en la d'hesa de «Los Abades».
Para tratar, con su dueño.
La Codosera
Precios del mercado: trigo, a 16 pesetas fanega; cebada, a 11; avena, a 6; garbanzos, a 40; habas, a 17; aceite del año, a 16 pesetas arroba, y las lanas, a 47'50.
La Garrovilla
Precios del mercado: trigo de 46 kilos, a 16'75 pesetas fanega; cebada de 34 kilos, a 10; avena de 28 kilos, a 6'50, y aceite del año, a 15 pesetas arroba.
La Morera
Arrendatarios de Muillos, venden 130 arrobas de lana basta.
—Don Manuel Sara, 50 arrobas de la nueva; don Dionisio Nieto, 45; y don Emilio Flores, 40.
Para tratar con los dueños.
Llera
Don Fructuoso Carrasco Muñoz, tiene puesto a la venta 3.000 arrobas de carbón de encina, bueno, a 1'50 pesetas arroba sobre vagón en la estación de Usagre y Bienvenida.
Dirigirse a su dueño.
Precios del mercado: trigo, a 16 pesetas fanega; cebada a 11; avena, a 9; garbanzos a 25; habas, a 17; aceite, a 16'50 pesetas arroba, y lanas, a 47.
—Don Fructuoso Carrasco compra 100 cerdos de doce a veinte meses.
Dirigirse a dicho señor en ésta.
Los Santos de Malmona
Don Narciso Rico Durán tiene puesto a la venta, para después de la espiga, 130 cerdos de seis arrobas aproximadamente.
—Don Antonio Carvajal vende una aventadora limpiadora, seminueva. Para tratar con dicho señor, dirijanse a Los Santos.
—Don Pedro Rico vende, de 700 a 800 arrobas de lana fina.
Para tratar, dirijanse a su dueño.
—Precios del mercado: trigo, a 16 pesetas fanega; cebada, a 10'50; avena, a 7'50; habas, a 16'30; chicharros, a 16'25, y aceite del año, a 15 pesetas arroba.
Magullilla
Don Antonio Gimón, vende su pila de lana de unas 700 a 800 arrobas.
Dirigirse a su dueño para tratar.
—Los precios del mercado son: trigo, a 16'50 pesetas la fanega; cebada, a 10; avena, a 6'50; habas, a 17'50; lanas, a 35; vino blanco a 3'50.
—Don Francisco Minero y Minero, vende una partida importante de corcho en la dehesa del «Charnecal».
Monterrubio de la Serena
Precios del mercado: trigo, a 16'50 pesetas fanega; cebada, 10; avena, 7'50; garbanzos, 35; habas, 16; aceite del año y viejo, a 14'50; corcho, a 2'50 y lanas a 50 pesetas arroba.
Medellín
Don Joaquín Cruzera, tiene a la venta 600 arrobas de vino tinto claro.
Navalvillar de Pala
Doña Isabel Masa Rodríguez vende 1.000 arrobas de lana fina y de buena calidad y sin carga, a 65 pesetas arroba.
—Don Valentín Cuesta vende 900 arrobas al mismo precio y la misma clase.
—Las cotizaciones en el Mercado se efectúa a estos precios: trigo de 44 a 46 kilos, a 15'50 pesetas la fanega; cebada, a 9; avena, a 5; garbanzos, a 30; habas, a 17'50; aceite del año, a 15 pesetas arroba, y las lanas, de 50 a 62 pesetas.
—Don Valentín Cuesta y Cuesta tiene a la venta 900 arrobas de lana fina de buena calidad, a 55 pesetas.
Olivenza
Se venden cinco caballos de tres y cuatro años, domados a silla y tiro, 15 a 16 erales, 70 ovejas viejas, y cinco vagones de trigo cruche. Para tratar, don Joaquín Jorge Piris.
—Don José Caldera Marzal tiene en venta diez vacas y una partida de borregos.
—Este mismo señor vende una cantidad de 60 a 70 arrobas de lana.
Dirigirse a dicho señor.
Villafranca de los Barros
Don Francisco Trigo Marcos, de Villafranca de los Barros, tiene a la venta lo siguiente: Dos carros grandes de yugo.
Un bolquete.
Una máquina segadora marca «Deering», con sus arneses y máquina de afilar cuchillas, todo con muy poco uso.
Otra máquina sembradora marca «Miranda», también en muy buen estado.
Veintidós conos de cemento armado para vino, de cabida de 200 arrobas, sin estrenar.
—Doña María Cabeza de Vacca, vende una pila de lana del corte presente, de buena clase, blanca, merina.
Villalba de los Barros
Don Ponciano Rubio tiene a la venta 3.500 haces de caña de superior calidad, para techos.
Para tratar, por carta o con dicho señor en Villalba de los Barros.
—Don Joaquín Bueno y Casillas vende el corcho, para sacar este año, de las fincas «Chaparral», «Fuente del Judío», «Santo Domingo», «Charcón» y «La Rosa».

Se venden

varias propiedades en los términos municipales de Almendralejo, Aceuchal, Fuente del Maestro, Alanje y Mérida, de la provincia de Badajoz; Brozas y Alcantara, de la de Cáceres; y Granada, Churriana y Pinos Puente, de la de Granada, por don Fernando Zambrano de Aday, vecino de Llerena.
Pidanse pliegos impresos explicativos de indicadas propiedades y de las condiciones a que han de sujetarse las ventas, a don Pablo F. Grandizo, abogado, vecino de Llerena, representante del propietario, o a los señores don Valentín González, de Almendralejo, don Adrián Gómez, de Brozas, o don Bernardino Lillo, de Granada (calle de San Isidro, núm. 1).
Para tratar, con dicho señor, en referido pueblo.
—Precios del mercado: trigo, a 16'50 pesetas la fanega de 46 kilos; cebada, a 11'25; avena, a 8; garbanzos, a 30; habas, a 19; aceite del año, a 14'25; aguardientes, a 24, y lanas, a 45 pesetas arroba.
Villanueva del Fresno
Don Aquilino Tomé, tiene puesto en venta 570 arrobas de lana merina, fina.
Villagarcía de la Torre
Precios del mercado: trigo, a 16 pesetas fanega; cebada, a 11'50; avena, a 10; habas, a 17'50; aceite del año, a 15 pesetas arroba, y las lanas, a 45.

—Si. Yo únicamente vengo a este convento, nada más que cuando profesa una sierva.
En uno de los extremos del presbiterio se ha corrido una cortina que ocultaba una puerta formada por barrotes de hierros. Destacase, en medio de un grupo de monjas, la silueta de una virgen de Rafael toda vestida de blanco; su cara la cubre una mortaja de igual color; está divina... Un copo de nieve recogido durante la aurora.
De un candelabro de plata sale a borbotones el humo del incenso; hay un olor espiritual; huele a gloria...
Una hilera de monjitas, con sus caras tristes y románticas, pasean a la nueva compañera que da su último adiós al mundo, y mientras tanto, las campanas de la parroquia redoblan tristemente, llorando la muerte moral de aquella divinidad que desaparecía...

FRIVOLIDADES

SOR NATIVIDAD
La conocí en un momento caprichoso de la vida. Abordaba solitario una callejuela sucia, maltechada, donde se izaba la silueta tristonra de un convento.
De la fachada se destacan unas cornisas mal asistidas y sin el menor indicio de aseo, que en forma de triángulo no permiten ocupar toda la extensión del acerado formado de piedras. Alboreaba la mañana y el cielo de un azul pálido tornabase de un celeste oriental. Las pocas estrellas que aún nos ofrecían sus punzantes destellos, ocultábanse serenamente, perdiéndose a nuestra vista en lo infinito...
La puerta del convento, se me antojaba la lúgubre entrada de una Pagoda, donde los fanáticos sumisos acudían a prestar sus reverencias a las imágenes adoradas. De las calles próximas llegaban presurosas y envueltas en negros mantones las cristianas que asisten a la misa conventual. En número más considerable acudían las viejas, quienes doblando su cabeza sobre el pecho y cubierta la frente por un luctuoso pañuelo, en sustitución del velo, era imposible adivinarlas...
Seguidas de ligeros chirridos de puertas al abrirse, saltaban a los umbrales alguna más que otra damita, que con sus faldas cortas y sus melenas alisadas a la carrera corrían presurosas al sagrado lugar. En sus caritas marfileñas, dibujaban la falta de sueño; aquella hora no era la más oportuna para abandonar el lecho...
El esquilon del convento con su fúnebre tañido, anuncia a los fieles la aproximación de una religiosa festividad. Dos campanas, pendientes de lo alto del campanario, volteaban bulliciosas, y el chasquido que producía el badajo al chocar contra los muros de su ámbito se me antojaba ridículo. Yo soy así. Sentí curiosidad y confundido entre setentonas, penetré descubierto en la ermita, y dirigiéndome a uno de los extremos de la misma, introduje un dedo en el agua bendita que descansaba sobre una pila redonda de mármol, hice una cruz en mi frente humedeciendo un mechón de cabello que la tapizaban.
Ligeros golpes se oían, con frecuencia, originados al colocar las damas sus sillas para acomodarse. Da comienzo el acto. Un cántico religioso se deja escuchar; muchas voces de monjitas acompañadas del órgano entonan el rítmico arrullo de angélicas canciones. Es delicioso el silencio que guardamos los fieles. Un señor anciano de mirada escudriñadora que está colocado a mi lado, me dice al oído:
—¿Conocéis a Sor Natividad?
—¿A la que profesa hoy?

Sor Natividad dejó de existir para todos excepto para Dios, a quien eleva sus plegarias cotidianas. Yo pude ver a Sor Natividad el día que ingresó en la Comunidad religiosa; admirar su belleza y sentí en mi alma joven la pérdida de aquella mujer a quien los desengaños de esta hipócrita vida le obligaron a recluirla en una apartada celda.
He penetrado en una habitación donde reposa una anciana enferma; a su lado está una monja, en la que bien pronto advertí a Sor Natividad.
Tras un breve momento de emoción, le he dicho:
—Hermanita, ¿vos sois Sor Natividad?
Los ojos de la monja deslumbran; su centelleante mirada me abraza, y en sus facies encarnó el rosicler de la aurora de aquella mañana en que profesé.
—¿Me conocéis acaso, hermano? Respondió turbada.
—Sí. Os conozco espiritualmente. Yo acudí una mañana muy temprano al convento de vuestra Hermandad, el día que profesasteis. Desde un rincón del lugar bendito, lloré amargamente, porque al morir vos, la Naturaleza perdía una de sus bellezas...
—Por Dios, hermano!...
La enferma hizo un supremo esfuerzo para levantarse, pero cayó mortalmente, quedando impregnado en sus labios la sonrisa irónica con que había recibido a la muerte...
CAYETANO RODRÍGUEZ.



LA FORUNCULOSIS, EN LA DERMATITIS EXFOLIATIVA GENERALIZADA, EN EL PENFIGO, IMPETIGO, PURPURA, ERITEMA, ES LA MEDICACION UNICA QUE CURA RADICALMENTE ESTAS ENFERMEDADES.

Redacción.—Imprenta.—Correo de la Mañana.

EL COCINERO DE SU MAJESTAD
(Maestros del tiempo de Felipe III)
POR
Don Manuel Fernández y González

—Pero, ¿por qué le heriste?
—Por miserable.
—¡Por miserable!
—Había comprometido la honra de...
—Mi honra—dijo doña Clara.
—No, tu honra no—exclamó con extremada energía don Juan—; la honra de la reina.
—¿Cómo!
—Siendo traidor a Lerma, fué traidor a la reina... tenía en su poder unas cartas de su majestad...
—Hiciste bien en matarle...
—No lo he conseguido por desgracia.
—Tú no tienes nada que temer.
—Para salvarme a mí, es necesario salvar a don Francisco.
—Le salvaré. ¡Hola, doña Violante! ¡Doña Violante!
Acudió una doncella.
—Mi manto, al momento; que pongan una carroza.
La doncella salió.

CAPÍTULO LVIII
LAS AUDIENCIAS PARTICULARES DEL DUQUE DE LERMA

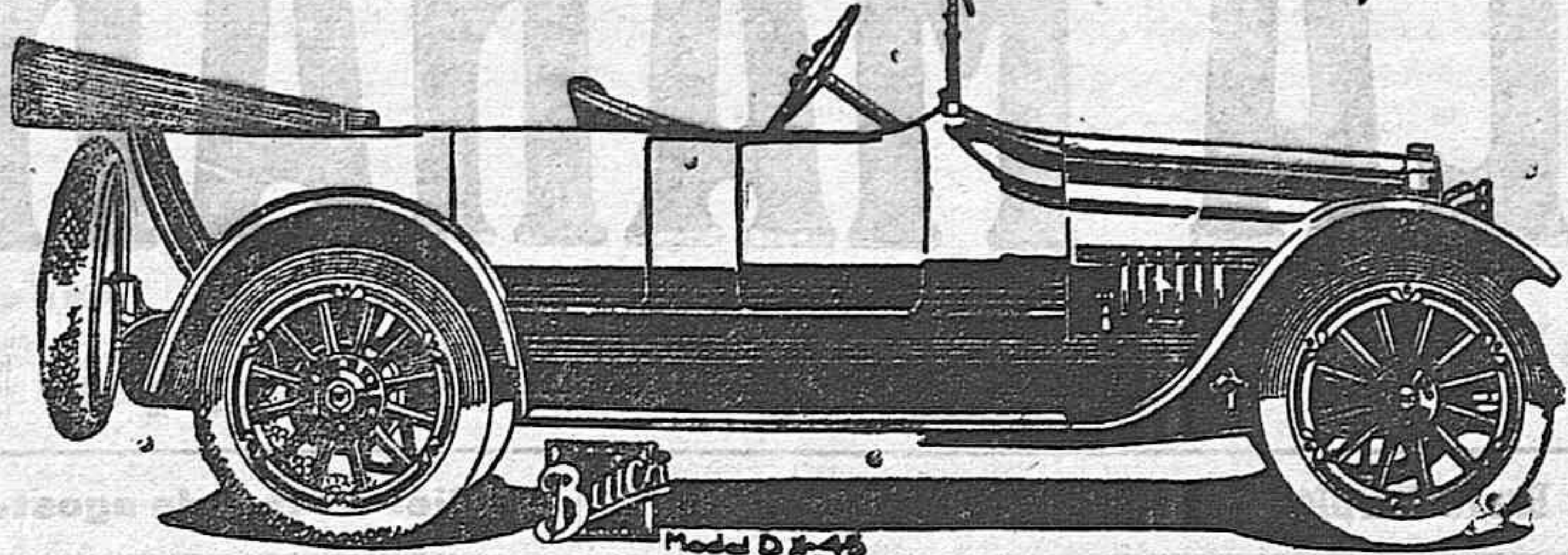
Acababa el duque de Lerma de apurar un almuerzo suculento, y se ocupaba de hacer la digestión cómodamente arrellanado en su ancha y magnífica poltrona, cuando entró su secretario Santos.
—¿Qué ocurre, amigo Pelerin—le dijo el duque—, que vienes tan serio y cuando acabo de almorzar? ¿Tendremos algo extraordinario?
—Lo ignoro, señor; pero su excelencia la señora condesa de Lemos, vuestra hija, pregunta por vuecencia y viene tras de mí y vestida de casa.
—¿Vestida de casa!
—Sí, señor, y siento ya las fuertes pisadas que bastan para adivinar que se acerca su excelencia.
—¡Oh! sí; mi hija es muy buena moza, ¿no es verdad?
—¡Señor, yo no he querido decir!...
—Demasiado buena moza, demasiado hermosa, por desgracia... pero ya está ahí... vete... por ahí...
Y le señaló a Santos una puerta de escape.
La condesa entró en el despacho del duque, cerró la puerta, y asiendo un sillón le acercó al del duque y se echó el manto atrás.
—¿Qué es esto, Catalina? ¿qué es esto?

¡Pálida, llorosa, con los ojos encendidos! ¿Qué tienes, condesa?...
—No me llaméis condesa, padre: mal haya la hora en que me casásteis con el conde de Lemos.
—¡Ah!...
—Soy la mujer más desdichada de la tierra.
—¿Y por qué?
—Porque amo a un hombre.
—¡Catalina!
—Será todo lo escandaloso que queráis el que yo os diga esto... pero vos, padre y señor, me habéis sacrificado.
—El hombre a quien amas, me dijo anoche, con la mayor desvergüenza, que no se hubiera casado contigo por nada del mundo.
—¿Pero quién es el hombre a quien yo amo?
—Yo no extraño que le ames, porque yo también le amo: es decir, le amo porque para el rey, para España, y por consecuencia para mí, sería precioso si fuese mi amigo, en vez de serlo del duque de Osuna.
—¡Ah! ¿creéis que...?
—Sí... me consta que le amas, mancillando mi nombre, ultrajando a tu esposo, confundiendo con esas despreciables mujeres...
—¡El nombre, el nombre de quien amo!
—Don Francisco de Quevedo.
—Pues bien, sí, es verdad; le amo... más que eso; soy su amante.
—¡Irás de aquí a un convento—exclamó irritado el duque.

—No iré.
—¿Que no irás...?
—No, porque me necesitáis... no... porque sin mí no sabrías muchas cosas que pasan en palacio... no... porque vos no tenéis derecho para reprenderme... me habéis perdido.
—¡Estás loca! —exclamó el duque levantándose irritado.
—Loca, sí; fuera de mí... desesperada... ¿qué me importa todo...? se va... me deja... me abandona... y no ha de irse.
—Volvióse a sentar el duque.
—¡Afortunadamente están cerradas todas las puertas... pero eres demasiado violenta, Catalina, y gritas... no grites... ya que te has atrevido, ya que te atreves a presentarte sin pudor a tu padre...
—¡Sin pudor! ¿creéis que porque yo amo a Quevedo he perdido el pudor? ¿Y me decis eso cuando me habéis casado con don Fernando de Castro?
—Es un igual tuyo...
—Ni igual mío ni igual vuestro, padre; el conde de Lemos ha llegado a ser mi esposo sirviéndome de una manera harto miserable; os convenía sus servicios y me casásteis... cuando yo era una inocente... cuando no sabía quién era el marido que me dábaseis... después, él mismo se ha encargado de que yo conozca el mundo al conocerle a él; me encontré viuda, viuda del corazón, y Quevedo... el gran Quevedo...
—Nadie niega su grandeza; tu pasión es disculpable; pero no lo es el que me las vendas a arrojar a la cara.



GENARO DONCEL BADAJOZ



**AUTOMOVILES ABADAL-BUICK**  
SON LOS DE MEJOR RESULTADO Y MENOS CONSUMO

**Farmacia del Globo**

29. Calle de San Juan (dentro), 29.—Teléfono, 112

Completo surtido de todas clases de medicamentos.—Preparaciones de ampollas hipodérmicas y sueros medicinales.

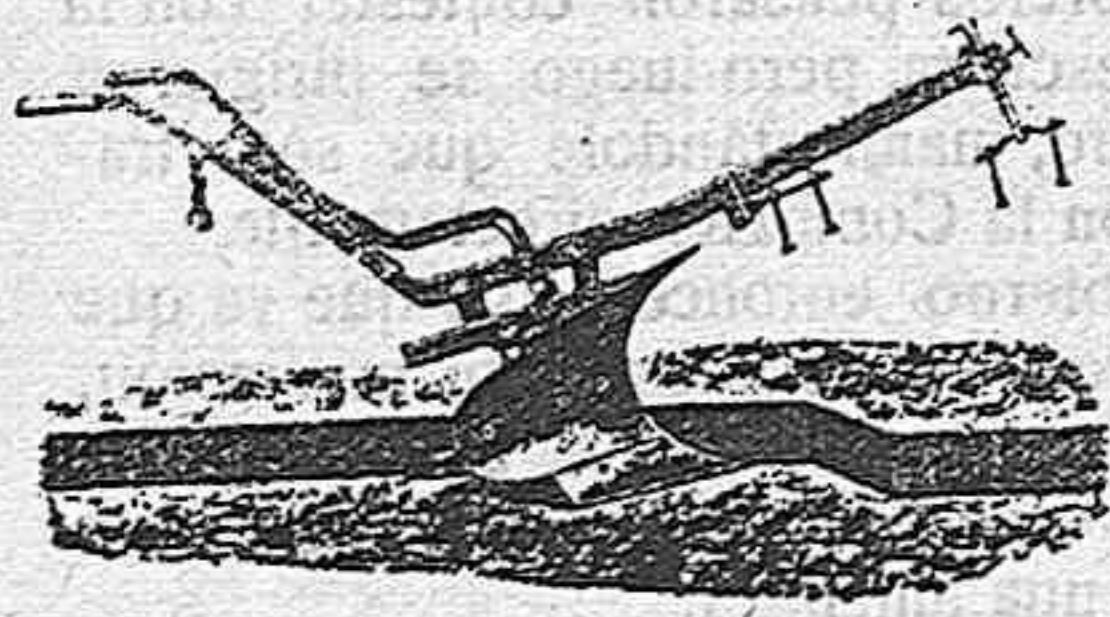
CARMENTOLINA el mejor dentrífico y antiséptico bucal conocido.

DOS REALES CAJA

Depósito exclusivo del alcohol desnaturalizado marca «SOL», Colonia y Ronquina de la U. A. E., y del desinfectante inglés «ZOTAL».

PRECIOS ECONÓMICOS

**Máquinas Agrícolas y piezas de recambio**



Esta es la única casa en España que posee siempre un gran surtido de piezas para toda clase de marcas y sistemas de SEGADORAS, ARADOS, CULTIVADO-

RAS, GRADAS, SEMBRADORAS, TRILLADORAS, etc.

AVANT-TRENES Y SOPORTIMONES, aplicables a todas las marcas de segadoras.

SECCIONES DE CUCHILLA, marca W. & W.—Unico importador para España de REJAS DE ACERO FORJADO.

AFILADORA NORKA.—Unica propia para afilar cuchillas de segadoras.

PRECIOS.—A pesar del gran alza en todos los materiales, esta casa procura sostener precios reducidos, pudiendo pedir la última tarifa de precios.

TRILLOS A GRAN TRABAJO CON DISCOS DE ACERO Y MÚLTIPLES ENGRANES.

Sin revolvedor ni asiento, a 215 pesetas; con revolvedor y asiento, a 275 pesetas.

**Juan H. Schwartz**

AVENIDA DE CERVANTES, 8.—CORDOBA.

**¡AGRICULTORES!**

A todos os conviene asegurar vuestros ganados, ya que cualquier accidente que los inutilice trae consigo grandes dificultades para la labranza. Por ello debéis acudir á

**“EUROPE COMPANY,”**

SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS

contra la muerte, inutilización y robo del ganado

Inscripta por Real orden en el Registro creado por la ley de 14 de Mayo de 1908

Única Sociedad inscrita como MUTUA para el Seguro contra el robo del ganado. Para más detalles dirigirse á las Oficinas Centrales de

**“EUROPE COMPANY,”**

PLAZA DE BILBAO, NUM. 11.—MADRID

Autorizada su publicación por la Comisaría General de Seguros.

Representante: **FELIX PASTOR SUAREZ**

SAN AGUSTIN, NUMERO 5.—BADAJOZ

SEÑORES  
**ANUNCIANTES**

“La Anunciadora,, reparte en Badajoz a mano cuantos anuncios le encomienden.

“La Anunciadora,, admite toda clase de anuncios para el Teatro López de Ayala, en lo cual tiene la exclusiva.

“La Anunciadora,, admite igualmente toda clase de anuncios para el Pabellón Extremeño, teniendo también para ello la exclusiva.

“La Anunciadora,, os puede anunciar con verdadera economía en todos los periódicos de la localidad.

“La Anunciadora,, admite también anuncios para todos los periódicos de España.

“La Anunciadora,, os servirá siempre muy bien.

“La Anunciadora,, os conviene.

“La Anunciadora,, os llevará barato.

“La Anunciadora,, se encarga de la fijación de anuncios en toda clase de sitios.

“La Anunciadora,, os facilita en seguida precios muy ventajosos para diversas combinaciones de publicidad, lo mismo para Badajoz que para fuera de él.

“La Anunciadora,, en fin, os resuelve rápidamente con gran economía cualquier problema de publicidad verdaderamente ventajosa.

“La Anunciadora,, es por hoy en Badajoz el centro de publicidad por excelencia que os resultará práctico para cualquier combinación.

NO OLVIDÉIS NUNCA A

**“La Anunciadora,,**

Calle de Meléndez Valdés, número 11, bajo

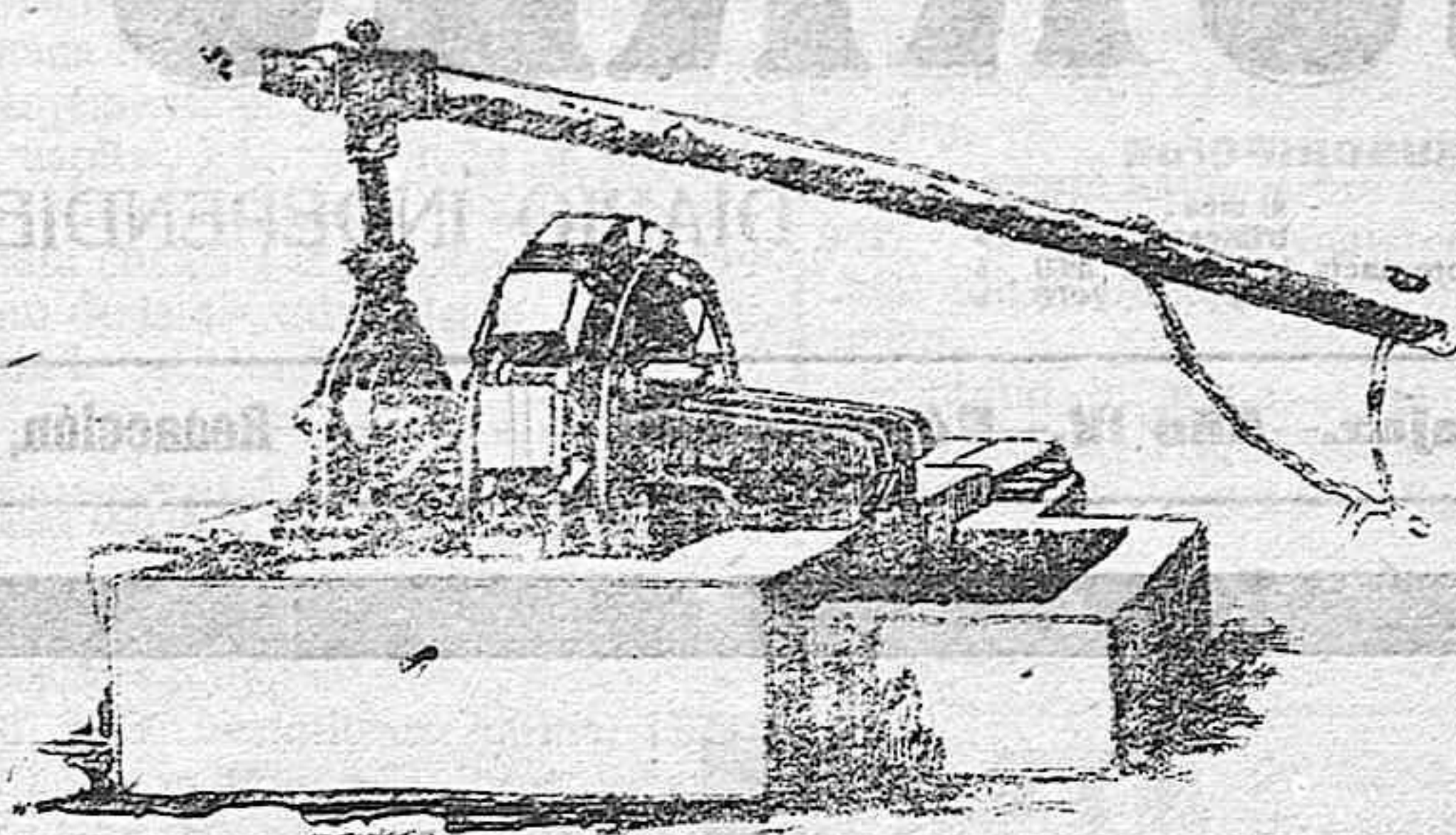
BADAJOZ

**VENTA**

de trescientas ristas de ajos, de superior calidad, a 0'50 peseta cada una. Darán razón, calle Vicente Barrantes, 37

HERRERIA Y CERRAJERIA DE  
**ANTONIO GUTIERREZ**

(Casa fundada en 1854).—Teléfono 336.



Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de herrería y cerrajería en grande y pequeña escala, balcones, pasamanos, cancelas, galerías y cierros de cristales. Cocinas de varios sistemas y tamaños. Especialidad en colocación de norias sistema especial (a plazos y al contado), para toda profundidad, con mucho rendimiento de agua y con poca fuerza motriz. Pararrayos de muy diferentes clases.—Se remiten presupuestos a quien lo solicite. Felipe Checa (antes Larga), 55.—BADAJOZ

**CON EL 202** se cura la blenorragia o purgación, por larga y crónica que sea. No produce dolor, no mancha, no irrita, ni produce estrecheces uretrales.

Precio, 2'50 pesetas

De venta, en la farmacia de **VILLANUEVA CASTELLANO**

**ASEPTÓGENO** para irrigaciones. Higiene íntima de la mujer.

**La farmacia Villanueva Castellano**

es la mejor surtida y sus precios no admiten competencia.

SAL, 7.—BADAJOZ.

**Accesorios de las mejores marcas**

PARA

autos, motos, ciclos y aviación

Ruedas metálicas, RUDGE-WHITWORTH-Rodamientos a bolas S. K. F.

Bujías SPHINX-Magnetos BOSCH y sus accesorios

Alumbrados eléctricos. Llaves KING-DICK. Herramientas en general

**PUJOL, COMABELLA Y COMPAÑIA**

REINA, NUMEROS 39 Y 41

Teléfono 4.855, MADRID. Telegramas, PUJOBELLA

**ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO**

DEL

**“Correo de la Mañana,,**

En esta imprenta se hacen Cartas comerciales y particulares, Facturas, Circulares, Tarjetas de anuncio, visita y comerciales, Cheques, Recibos, Abonares, Memorandums, Cartas de remesa, Sobres timbrados, Impresión de catálogos, revistas, libros y folletos, Letras de cambio, Participación de enlace, natalicio y defunción, Avisos de giro, Menús y cuanto se relacione con la Tipografía, todo con prontitud y a precios económicos.

**Talleres: Bravo Murillo, 5 y 7**

—¿Y qué os importa a vos que se deshonre vuestra hija, cuando vos mismo habéis deshonrado a su esposo?  
—¡Yol  
—¿Por qué llevó el conde, desempeñando un ruin oficio, al niño príncipe de Asturias donde no debía llevarle?...  
—Vamos, vamos, Catalina, tú estás loca.  
—Pues bien, en mi locura seré capaz de todo. Vos no me habéis de matar, y si me matáis, ya tendré medios para haceros entender que os conviene el que yo sea vuestra amiga.  
—Indudablemente... indudablemente debéis de haberme dado algún bebedizo.  
—¿Qué más bebedizo que el amor?  
—Pero... prescindiendo de todo: ese amor debe humillarte.  
—Lo que me humilla es que don Francisco no me ame.  
—¡Hum!—exclamó el duque de Lerma—; nunca hubiera creído posible que este caso llegase para mí.  
—Vos tenéis la culpa.  
—¡Yol  
—Vos me habéis dejado conocer tales cosas, que me habéis curado de espanto.  
—¿Y qué cosas son esas?  
—¿No se ponen en práctica los medios más repugnantes por todos, para conservar el favor del rey?... Vos mismo, ¿no habéis ennoblecido a ese don Rodrigo Calderón, que al cabo se ha vuelto contra vos... como que no puede obrar sino miserablemente el que por miserables medios se ha engrandecido? ¿no lo he visto yo

aprovechando todo? ¿qué hay que extrañar en que yo, cansada de sufrir, haya querido ser feliz de la única manera que podía serlo, y haya abierto mi alma a Quevedo?  
—Es necesario que olvidéis eso, Catalina; don Francisco es un hombre funesto; lleva consigo la desgracia.  
—¡Ah! harto lo sé; pero no lo puedo olvidar; figuráos, padre, que le amaba sin saberlo, antes de casarme, y que me hubiera casado con él con toda mi voluntad, con todo mi afecto. Pero estamos perdiendo el tiempo; decid de mí lo que queráis... pero es necesario que don Francisco no salga de Madrid.  
—¿Cómo! ¿quiere irse?  
—A Nápoles.  
—¡A Nápoles!  
—En Nápoles, al lado del duque de Osuna, puede haceros mucho daño.  
—Pues no sé...  
—Prendedle.  
—¿Que le prendal  
—Sí por cierto.  
—¿Para que tú... esto es... para que tú tengas ocasión de obligarle a ser agradecido?  
—Sea para lo que fuere... ¿creéis que yo puedo servir de mucho, padre y señor?  
—Indudablemente.  
—¿Sabéis, padre y señor, que vuestra privanza está muy en peligro?  
—¡Bah! eso dicen siempre; hace mucho tiempo que lo dicen, y sin embargo...  
—Si os vais privando de la ayuda de

todos los que os sirven, acabaréis por no ver nada... yo os he servido bien.  
—Esto en resumen es dictarme condiciones, y de una manera indigna.  
—Estoy desesperada.  
—¿Y si prendo a don Francisco?  
—Sabréis todo lo que suceda en el cuarto de la reina.  
—Meditó un momento el duque.  
—Le prenderé—dijo al fin.  
—¿Al momento?  
—Al momento.  
—Y yo, señor, os serviré con el alma.  
—Empiezo a servir: guardaos de mi hermano.  
—¡Ah! ¡esto es terrible!  
—El duque de Uceda tiene el pecado de la soberbia y de la ambición.  
—Y vos, hija, manchando así un nombre...  
—No lo sabe nadie.  
—Lo sabe el que lo mancha.  
—No lo puedo remediar... y vos, padre, debéis comprender cuán resuelta a todo estaré cuando me he atrevido a dar este paso.  
—Y además mi hijo... pero ¿con qué pretexto?...  
—Las ciudades se quejan de los tributos, del abuso de los empleos; piensan acusarnos de inteligencias con los ingleses... y la reina...  
—¡La reina!  
—Se ha propuesto dar con vos en tierra.  
—Sin embargo, yo... he cedido.

—Habéis cedido tarde... después de haberla insultado.  
—Yo volveré a reducir a su majestad al estado a que estaba reducida.  
—Y yo os ayudaré... yo diré al rey...  
—¿Qué puedes tú decir al rey?...  
—Mucho.  
—Y... ¿qué le puedes decir?...  
—Despacio... quiero tener armas reservadas...  
—¿Tú también te vuelves contra mí?  
—¿Porque procuró ser fuerte? No; no, señor. Yo os he dicho... como si no fuera vuestra hija: amo a un hombre, tengo empeño por él, ese hombre huye... detenedle, servidme... en cambio yo os serviré.  
—Pues bien; detendré a ese hombre... detened vos, evitad, avisadme de lo que pueda haceros daño.  
—¿Cuándo prendéis a Quevedo?  
—Al momento.  
—Pues desde el momento empiezo yo a servir. Adiós, señor.  
—Id, id en paz, doña Catalina, y que Dios os perdone.  
—La condesa salió.  
—La escena que acaba de tener lugar entre el padre y la hija no podía ser más repugnante.  
—El duque de Lerma lo posponía todo a su ambición, hasta su dignidad de padre.  
—Llamó a su secretario Santos, y le mandó extender y llevar para su cumplimiento a un alcalde, una orden de prisión a Quevedo.

No se sabía por qué se prendía a Quevedo.  
—Pero era necesario prenderle y se le mandaba prender.  
—El duque quedó profundamente agitado.  
—Había pasado poco tiempo desde que doña Catalina había salido de la casa de su padre, hasta que un criado anunció a su excelencia la muerte de Gandía.  
—Maravilló esto al duque, porque doña Juana jamás había ido a su casa.  
—Cambió precipitadamente de traje y fué a su cámara a recibir a la duquesa.  
—Doña Juana estaba conmovida, pálida, ojerosa.  
—¿Qué sucede, mi buena amiga—la dijo el duque después de los saludos—, que así me alegráis y asustáis al mismo tiempo; viniendo a mi casa?  
—Sucede... sucede mucho...—dijo la duquesa—muchísimo.  
—Adverso debe ser, porque tenéis señales de haber sufrido.  
—M: he reconciliado con doña Clara Soldevilla.  
—¿Cómo! ¿con nuestra eterna enemiga?  
—Desde hoy, duque, doña Clara es mi mejor amiga: es mi hija.  
—¿Duquesa!  
—No os quiero engañar... desde hoy...  
—¿Qué...?  
—Dejo de ser c manera mayor.  
—Meditad lo que hacéis—dijo el duque alarmado...—fuera vos de palacio, no podéis ayudarme a hacer el bien del reino.  
—Estoy cansada, don Francisco... su-